

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 24 de mayo de 1979.-

En atención a lo expresado a fs. 1 por la señora Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción a cargo del Juzgado Nº 4, doctora Silvia E. Ardoy y teniendo en cuenta las conformidades a que hace referencia en su nota, adscríbese -a partir del día de la fecha y hasta el 31 de diciembre próximo- al Jefe de Despacho de Segunda del mencionado juzgado, señor Roberto A. Macías, a esta Corte Suprema de Justicia de la Nación.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-



ADOLFO R. GABRIELLI